



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00831964- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a N° de orden 9, por el Dr. Rubén Horacio OLMEDO, Legajo N° 42.505, Prof. Adj. de la Cátedra de Química Biológica de la FCA-UNC, por la cual solicita la autorización y Declarar de Interés Institucional el Seminario Internacional del "Día Mundial de la Alimentación" - AUGM, a llevarse a cabo el 16 de Octubre de 2025, en la FCA-UNC de manera presencial remota por medio de enlace por Google Meet, de 9.30 a 11.30 hs.; y **CONSIDERANDO:**

Que dicha iniciativa surge de mutuo acuerdo en el marco del Convenio de Asociación de Universidad Grupo Montevideo (AUGM), en el cual la Universidad Nacional de Córdoba forma parte y el Dr. Rubén Horacio OLMEDO, es el Coordinador del Comité Académico Agroalimentario (CAA-AUGM).

Que el objetivo principal es el de comunicar a la sociedad sobre desafíos y oportunidades de los sistemas agroalimentarios y la alimentación.

Que la FCA-UNC como parte fundamental del desarrollo de profesionales y de formación en sistemas agroalimentarios participa como institución con fines administrativos para la implementación del Seminario.

Que se alinea prioritariamente con el ODS 4: Educación de calidad, ODS 12: Producción y consumo responsables y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Que cuenta con el aval favorable por el Director del Laboratorio de Tecnología de Alimentos y por la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar, Convalidar y Declarar de Interés Institucional la realización del Seminario Internacional del “Día Mundial de la Alimentación” - AUGM, llevado a cabo el 16 de Octubre de 2025, en la FCA-UNC de manera presencial remota, por medio de enlace por Google Meet, de 9.30 a 11.30 hs. El mismo estuvo destinado a Público en General, estudiantes y profesionales provenientes de las Facultades relacionadas con agronomías y alimentos, con participación libre y gratuita.

RESPONSABLES:

- Dr. Rubén Horacio OLMEDO - Leg. 42.505 (Organizador y Coordinador)
- Dra. Silvia MATIACEVICH (USACH – Chile) (Organizadora)

COLABORADORES:

- Prof. Dra. Gisela Kay GUERBEROFF ENEMARK - Leg. 49.850
- Prof. Bioq. Nicolle Stefani JUNCOS - Leg. 53.526
- Prof. Lic. Mgter. Carolina Florencia CRAVERO PONSO - Leg. 54.129
- Ayudante de Alumno: Giuliano DI FRANCISCO - Leg. 61.130
- Lic. en Agroalim. Belén del Valle NAVARRO (CONICET – FCA-UNC). DNI: 41.810.149

DISERTANTES INVITADOS:

- Dr. Marcos Fabián SANABRIA FRANCO (USP – Brasil)
- Master Luis David SAEZ TONACCA (USACH – Chile)
- Dra. Gabriela Silvana CRISTIANO (UNS – Argentina)
- Dra. Susana SOCOLOVSKY (UBA – Argentina)
- Ing. Agr. Federico Agustín OGANDO (INTA Manfredi, Córdoba)

ARTÍCULO 2º: Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos, déjese constancia en los legajos personales y a la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica y Secretaria General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

